



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHUNTA ARAGONESISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN PLENARIA RELACIONADA CON LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Internet ha sido la herramienta que ha revolucionado la manera de comunicarse en el mundo y ha modificado la forma de vida de millones de personas que utilizan sus servicios en innumerables actividades tanto personales como profesionales.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología tiene entre sus cometidos facilitar que las nuevas oportunidades abiertas por la Sociedad de la Información alcancen a todos los sectores económicos y sean accesibles al mayor número de ciudadanos. De esta manera tan idílica, pero irreal, se expresa el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de su página Web.

Nadie pone en duda la importancia que en nuestra sociedad desempeña Internet. Por este motivo, los internautas llevan años lanzando su grito al cielo para reclamar lo prometido por las instituciones y que las compañías telefónicas niegan: *una tarifa plana asequible y un servicio de acceso a Internet veloz y sin fallos.*

Mientras no exista una tarifa plana asequible, es imposible que todos los ciudadanos puedan estar conectados a Internet.

En Chunta Aragonesista, estamos convencidos que El Burgo de Ebro puede ser un ejemplo para otros municipios al tomar medidas que puedan acabar con esta situación y permitir que sus vecinos y vecinas puedan acceder a Internet desde sus hogares o empresas a un precio razonable, y de forma gratuita en ciertas zonas públicas de la localidad.

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

- 1º.- Hacer las inversiones necesarias en equipos para distribuir la señal de Internet a través del cable que en estos momentos se utiliza para la señal de televisión, o de forma inalámbrica si técnicamente no es posible por cable.
- 2º.- Establecer una cuota no superior a 15 euros mensuales para todos los vecinos y vecinas que desean utilizar el servicio.
- 3º.- Establecer un mínimo de dos zonas Wifi en la localidad, donde los vecinos y vecinas que lo deseen puedan navegar por Internet de forma gratuita.
- 4º.- Mejorar la comunicación entre los vecinos y el Ayuntamiento permitiendo gestionar algunos servicios municipales por Internet.

En El Burgo de Ebro, a 22 de enero de 2008

El Concejal,  
Juan Carlos Velasco Pollo